



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Corte Superior de Justicia de Junín

Huancayo, 7 de noviembre del año 2019.

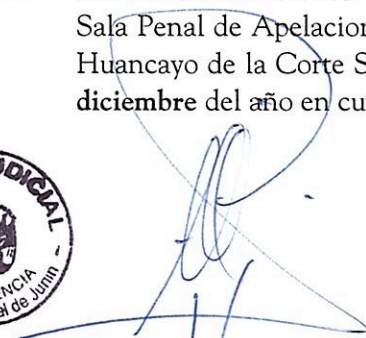
CORRELATIVO N° 580608-2019

REFERENCIA: INFORME TÉCNICO N° 933-2019 EMITIDO POR LA COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA CORTE DE JUNÍN

Asunto: Solicita hacer uso físico del descanso vacacional

Dado cuenta, con el informe de la referencia; y de acuerdo al artículo 102° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM: **CONCÉDASE** el uso físico del descanso vacacional al doctor **Carlos Abraham Carvo Castro**, Juez Superior de la Sala Penal de Apelaciones Transitoria Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Huancayo de la Corte Superior de Justicia de Junín, a partir del día **veintiséis al treinta y uno de diciembre** del año en curso; que se descontará del periodo vacacional respectivo.




Esmelin Chaparro Guerra
PRESIDENTE (a)
Corte Superior de Justicia de Junín